



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/50
S/18534
23 diciembre 1986
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo segundo período de sesiones
CESACION DE TODAS LAS EXPLOSIONES DE
ENSAYOS NUCLEARES
PREVENCION DE UNA CARRERA DE ARMAMENTOS
EN EL ESPACIO ULTRATERRESTRE
APLICACION DE LA RESOLUCION 41/54 DE LA
ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA CESACION
INMEDIATA Y LA PROHIBICION DE LOS
ENSAYOS DE ARMAS NUCLEARES
EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS
RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS
POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DECIMO
PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES
CREACION DE UN SISTEMA GENERAL DE PAZ
Y SEGURIDAD INTERNACIONALES

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo primer año

Carta de fecha 19 de diciembre de 1986 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas
Soviéticas ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle el texto de la declaración formulada por el Gobierno de la Unión Soviética el 18 de diciembre de 1986.

Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir el texto de la declaración como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas "Cesación de todas las explosiones de ensayos nucleares", "Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre", "Aplicación de la resolución 41/54 de la Asamblea General sobre la cesación inmediata y la prohibición de los ensayos de armas nucleares", "Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones", y "Creación de un sistema general de paz y seguridad internacionales", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) A. BELONOGOV

ANEXO

Declaración del Gobierno de la Unión Soviética

Casi año y medio ha transcurrido desde que la Unión Soviética, con la mira de coadyuvar a la suspensión de la peligrosa carrera de los arsenales nucleares y deseosa de dar un buen ejemplo a las demás Potencias nucleares, decidió suspender unilateralmente las explosiones nucleares e hizo un llamamiento a los Estados Unidos para que se sumaran a esa medida.

Si bien la Unión Soviética ha incurrido en cuantiosos gastos en relación con su propia seguridad al prorrogar, una y otra vez, la moratoria sobre las explosiones nucleares, esta medida unilateral ha desempeñado un papel sumamente importante en la vida internacional y ha situado en un plano práctico la cuestión de la suspensión de los ensayos nucleares, así como otras cuestiones relacionadas con la cesación de la carrera de armamentos nucleares. La moratoria demostró en la práctica que era viable adoptar medidas para contrarrestar eficazmente la carrera de armamentos nucleares.

Es muy lamentable que el actual Gobierno de los Estados Unidos ni siquiera haya acogido de manera positiva los llamamientos formulados por la URSS de sumarse a su iniciativa de paz. En total desconocimiento de las demandas de la comunidad internacional que figuran en las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de los llamamientos del Movimiento de los Países No Alineados, de las propuestas de los dirigentes de los "Seis de Delhi", de la opinión de los parlamentos y de la comunidad internacional, los Estados Unidos se obstinan en continuar su programa de ensayos de armas nucleares.

Los Estados Unidos tratan de encubrir su falta de voluntad para suspender los ensayos nucleares con "argumentos" de toda índole, alegando en particular que es imposible establecer un control eficaz de esta medida. No obstante, es perfectamente obvio que se trata de un subterfugio. La Unión Soviética está dispuesta, y al respecto ha formulado declaraciones en reiteradas ocasiones al más alto nivel, a que se adopten rigurosas medidas de control en esa esfera.

Ese control estaría totalmente garantizado tanto por los medios técnicos nacionales como mediante procedimientos internacionales, incluidas las inspecciones sobre el terreno. La Unión Soviética se ha manifestado dispuesta a utilizar la ayuda propuesta por los "Seis de Delhi" para verificar la suspensión de los ensayos nucleares, y ha propuesto a los Estados Unidos el examen de la cuestión relativa a la creación de una red nacional e internacional de control.

La reacción de los Estados Unidos ante estas medidas constructivas propuestas por la URSS revela a las claras que no se trata en absoluto de una cuestión de control. La verdadera causa de que los Estados Unidos se rehúsen a sumarse a la moratoria decretada por la URSS, hecho que ya no pueden ocultar en Washington, radica en que los Estados Unidos han hecho abiertamente una apuesta para lograr la superioridad militar sobre la Unión Soviética y los países socialistas, mediante la creación de tipos de armamentos totalmente nuevos. Durante los ensayos nucleares

que realizan los Estados Unidos, no sólo se perfeccionan nuevas ojivas nucleares, sino que se crean armamentos ofensivos que se situarían en el espacio ultraterrestre, por ejemplo láseres de rayos X originados en una fuente nuclear, de conformidad con la Iniciativa de Defensa Estratégica. Se realizan trabajos para poner a punto un tipo de armamento totalmente nuevo capaz de destruir un objetivo en el espacio ultraterrestre y en tierra.

Claro está que si se quiere perfeccionar tipos cada vez más modernos de armamentos nucleares, llevar adelante el programa de la "Guerra de las galaxias" y extender la carrera de armamentos a otras esferas, hay que hacer caso omiso de una moratoria. La falta de disposición a abandonar los planes de ocupar el espacio ultraterrestre desde posiciones de supremacía militar es precisamente lo que explica la negativa invariable del Gobierno de los Estados Unidos a sumarse a las propuestas de la Unión Soviética de iniciar auténticas negociaciones con miras a proscribir para siempre los ensayos nucleares.

Ahora, como en el pasado, no hay indicio alguno de que los Estados Unidos estén dispuestos a seguir el ejemplo de la URSS y a cesar sus ensayos nucleares. Por otra parte, la ejecución del programa de ensayos nucleares de los Estados Unidos continúa al mismo ritmo que tenía anteriormente. Durante la vigencia de la moratoria, en la que reinó el silencio en los polígonos de la Unión Soviética, los Estados Unidos realizaron 20 ensayos de armas nucleares anunciados oficialmente y otros cuatro no anunciados.

Mientras los Estados Unidos estén empeñados en continuar su programa de ensayos nucleares, con el fin de crear nuevos armamentos nucleares y aumentarlos, la Unión Soviética no podrá manifestar moderación unilateral por tiempo indefinido. La situación ha llegado a un punto en que, de continuar, la seguridad de la URSS y de sus aliados sufrirá grave menoscabo.

Tras analizar profundamente esta cuestión en todos sus aspectos, los dirigentes de la Unión Soviética consideran indispensable declarar lo siguiente:

1. La Unión Soviética propone una vez más que comiencen inmediatamente unas negociaciones amplias sobre la suspensión total de los ensayos nucleares y está dispuesta a celebrar esas negociaciones con cualquier parte y en cualquier foro, siempre y cuando participen los Estados Unidos. En esas conversaciones deberán resolverse también las cuestiones relativas al control, de modo de garantizar la estricta observancia de los acuerdos. Durante las conversaciones sobre la suspensión total de las explosiones nucleares, la Unión Soviética estaría dispuesta, asimismo, a llegar a un acuerdo sobre la realización gradual de ese cometido, teniendo presente la ratificación de los Tratados de 1974 y 1976 concertados por la Unión Soviética y los Estados Unidos y el establecimiento en ese intervalo de limitaciones a la cantidad y la potencia de las explosiones nucleares.

2. La URSS está dispuesta a atenerse en adelante a su moratoria. Sin embargo, reanudará sus ensayos nucleares tan pronto los Estados Unidos lleven a cabo su primera explosión nuclear el año próximo.

3. Si los Estados Unidos suspendieran sus ensayos nucleares, la URSS estaría dispuesta cualquier día de cualquier mes, en régimen de reciprocidad, a suspender la realización de su programa de ensayos de ese tipo.

La decisión de la Unión Soviética de suspender su moratoria tan pronto los Estados Unidos realicen su primera explosión el año próximo es una medida obligada que responde exclusivamente a intereses de seguridad. La URSS sigue siendo partidaria convencida de la suspensión total de los ensayos nucleares como medida de importancia primordial para lograr el objetivo primordial de detener la carrera de armamentos nucleares y, posteriormente, de lograr su total eliminación. La URSS seguirá, como siempre, poniendo el más firme empeño en el logro de ese objetivo, y está convencida de que todas las fuerzas amantes de la paz del mundo comprenderán y apoyarán la posición que ha asumido respecto de esta cuestión.

